

ESTUDIO DE LAS CAUSAS DEL ABANDONO DE PERROS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El Estudio de las Causas del Abandono de Perros en la Comunidad de Madrid, realizado por la Dirección General de Medio Ambiente, fue presentado en el Colegio de Veterinarios de Madrid. Se trata de un estudio detallado y profundo de las causas del abandono de perros y su casuística [entre ellas las vinculadas con el perfil del perro, de la persona que abandona y la estacionalidad del abandono] y todas las derivadas de este problema. El objetivo de este estudio es identificar los factores y tendencias reales que intervienen en el abandono de perros en la Comunidad de Madrid.

Las causas del abandono obedecen, globalmente, a la falta de tenencia responsable de los dueños del animal doméstico concatenadas con circunstancias concretas que lo propician.

El estudio ha sido supervisado por los miembros del Consejo de protección animal de la Comunidad de Madrid. En este Consejo están representados las Sociedades Protectoras con ámbito de actuación en la Comunidad de Madrid, el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, el Seproma, la Federación de Municipios de Madrid, la Facultad de Veterinaria de la UCM, el Ayuntamiento de Madrid, la Real Sociedad Canina de España,



Jesús Carpintero, Subdirector General de Recursos Agrarios, Felipe Vilas, Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, y Mónica López Barahona, Directora del Centro de Estudios Biosanitarios, empresa responsable de llevar a cabo el estudio.

la Federación Canina y diferentes asociaciones de veterinarios clínicos y expertos en protección animal.

También han participado en el estudio miembros del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. El Colegio de Madrid colabora habitualmente en las políticas de protección animal aplicadas desde la Dirección General del Medio Ambiente.

El estudio se ha realizado con datos recogidos de las siguientes fuentes:

1. Centros públicos de acogida. Se trata de centros de titularidad municipal, de mancomunidades de municipios o autonómicos. La gestión, según el caso, se realiza directamente por la Administración o puede estar delegada en una entidad privada, que a su vez puede o no tratarse de una sociedad protectora.
2. Centros privados de acogida gestionados o bien por una empresa privada o bien por una sociedad protectora.
3. Tiendas de mascotas.
4. Clínicas veterinarias..
5. Expedientes sancionadores de la Comunidad de Madrid.
6. Anunciantes de regalo de perros
7. Potenciales dueños de perros

Se han analizado 14.907 fichas de perros, 173 expedientes sancionadores, 23 Instituciones de acogida, 5 tiendas de mascotas, 11 clínicas veterinarias, 590 potenciales dueños de perros y 200 anunciantes de regalos de perros

Todos los datos se han tratado estadísticamente. La investigación cualitativa se ha llevado a cabo aplicando el método Delphi en entrevistas y grupos de discusión.

El perfil de la persona que abandona es el de varón mayor de edad de nacionalidad española.

Los cambios de domicilio, trabajo o alteraciones en la salud del propietario de forma independiente y/o conjunta pueden influir en el abandono del animal. El fallecimiento del propietario u otro tipo de modificaciones familiares no parecen influir en el abandono del perro.

El perro abandonado se recoge habitualmente en un radio cercano a su domicilio.

La persona que abandona tiene mayoritariamente el perfil de varón, mayor de edad sin forma de convivencia legalmente establecida con otra persona.

A la mayoría de la población de la Comunidad de Madrid le gustan los perros, si bien consideran que el modo de vida de esta comunidad no facilita su tenencia.

La mayoría de la población de la Comunidad de Madrid desconoce la legislación sobre tenencia de perros y considera su adiestramiento y socialización esenciales para favorecer la convivencia.

En la Comunidad de Madrid se abandonan más perros machos que hembras.

El tamaño más frecuente entre los perros abandonados es el mediano.

El porcentaje de perros jóvenes abandonados es estadísticamente significativo en la Comunidad de Madrid y dentro de estos el porcentaje de camadas. La mayor parte de perros mestizos abandonados tienen entre 0 y 1 año de edad.

El estado de salud del animal y su carácter no son variables que afecten en el abandono según los datos recogidos.

Los encuestados no consideran que el gasto de un perro sano sea elevado, ni que implique mucho tiempo de dedicación, si bien admiten que el interés por el animal disminuye con el tiempo y que es un factor negativo al plantearse las vacaciones. Ahora bien, de los datos cuantitativos recogidos en esta muestra no se puede concluir que haya relación entre abandono de perros e inicio de vacaciones. Consideran mayoritariamente que la falta de educación del perro puede ser fuente de problemas de convivencia vecinal y que la compañía de un perro educado compensa sus molestias.

No hay un mayor abandono en las temporadas de vacaciones

Sí hay un pico de abandono estadísticamente significativo y consistente durante 9 de los 10 años de los que se dispone información en los meses de marzo y mayo. Este pico podría ser consistente con el crecimiento del "perro cachorro regalo/capricho" de Navidad.

RESUMEN DE CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO

PERFIL DE ABANDONADOR

- Mayoritariamente varón, español y mayor de edad.
- Persona que generalmente comparte domicilio con el perro que abandona y que no muestra interés por recuperarlo ni por actualizar los datos del animal en el RIAC (Registro de Identificación de animales de Compañía).

CIRCUNSTANCIAS QUE FAVORECEN EL ABANDONO

- Cambios de trabajo
- Disminución de ingresos
- Cambio de domicilio
- Cambios familiares en menor grado (como por ejemplo el nacimiento de un hijo).

CIRCUNSTANCIAS NO NECESARIAMENTE VINCULADAS CON EL ABANDONO

- Fallecimiento del propietario
- Períodos vacacionales

PERFIL DEL PERRO ABANDONADO

- Mayoritariamente machos, jóvenes, mestizos, de tamaño mediano y de compañía
- También hay alto abandono de camadas
- Perro "regalo/capricho" de Navidad que se abandona mayoritariamente en marzo/mayo.